



# PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

**CEIP COMUNITAT VALENCIANA**  
**Curso 2021-22**

**Fecha aprobación Claustro: 12 de noviembre de 2021**

**Fecha aprobación Consejo Escolar: 11 de noviembre de 2021**

# ÍNDICE

## LEGISLACIÓN CONSULTADA

1. INTRODUCCIÓN

2. OBJETIVOS GENERALES

3. OBJETIVOS POR ÁMBITOS

4. MODOS DE ACTUACIÓN Y CONTENIDOS

5. PROCEDIMIENTOS

6. RESPONSABLES DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

7. FUNCIONES DE LOS TUTORES

8. ACTIVIDADES SUGERIDAS

9. RECURSOS E INSTRUMENTOS

10. CALENDARIO DE REUNIONES

11. TEMAS A TRATAR EN LAS REUNIONES CON LOS PADRES.

12. EVALUACIÓN Y PLANTILLA

13. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL DE INFANTIL

14. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL DE PRIMARIA

15. CERTIFICADO DE APROBACIÓN

ANEXOS

## LEGISLACIÓN CONSULTADA

Para la realización del presente Plan de Acción Tutorial se han tenido en cuenta las aportaciones de la siguiente normativa:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE).
- Ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre, por la que se Modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOMLOE).
- Decreto 72/2021, de 21 de mayo, del Consell, de organización de la orientación educativa y profesional en el sistema educativo valenciano.
- Decreto 253/2019, de 29 de noviembre, del Consell, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil o de Educación Primaria.
- Resolución de 20 de julio de 2021, del secretario autonómico de Educación y Formación Profesional, dicta las instrucciones para la organización y el funcionamiento de los centros que imparten Educación Infantil de segundo ciclo y Educación Primaria durante el curso 2021- 2022.
- Resolución del 1 de octubre de 2021, de la directora general de Inclusión Educativa, por la cual se establecen las líneas estratégicas de la orientación educativa y profesional y de la acción tutorial para el curso 2021 – 2022.
- Decreto 30/2014, de 14 de febrero, del Consell, por el que se regula la declaración de Compromiso Familia-Tutor entre las familias o representantes legales del alumnado y los centros educativos de la Comunitat Valenciana.
- Resolución de 5 de junio de 2018, de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la que se dictan instrucciones y orientaciones para actuar en la acogida de alumnado recién llegado, especialmente el desplazado, en los centros educativos de la Comunitat Valenciana.
- Decreto 104/2018 de 27 de julio, del Consell, por el que se desarrollan los principios de equidad y de inclusión en el sistema educativo valenciano.
- Orden 20/2019, de 30 de abril, de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la cual se regula la organización de la respuesta educativa para la inclusión del alumnado en los centros docentes sostenidos con fondos públicos del sistema educativo valenciano.
- Resolución de 24 de julio de 2019, de la Secretaría Autonómica de Educación y Formación Profesional, por la que se dictan instrucciones para la aplicación de algunos de los principales procedimientos previstos en la Orden 20/2019, de 30 de abril, de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la que se regula la organización de la respuesta educativa para la inclusión del alumnado en los centros docentes sostenidos con fondos públicos del sistema educativo valenciano, y se publican los formularios referidos a la evaluación sociopsicopedagógica, el informe sociopsicopedagógico, el plan de actuación personalizado (PAP) y el dictamen para la escolarización.

## 1.- INTRODUCCIÓN

Según JC Torrego (2014) la acción tutorial (AT) es un conjunto de actuaciones, actividades programas que se desarrollan desde la función docente, desde la práctica educativa. Se realizan con una doble misión: apoyar en el desarrollo integral del alumno y mediar entre el entorno familiar y el centro educativo.

La acción tutorial tiene carácter de coordinación docente encargada de:

- 1.- Atender las dificultades de aprendizaje de los alumnos
- 2.- Facilitar la integración de éstos en el grupo-aula y en la vida del centro,
- 3.- Canalizar sus problemas e inquietudes, de encauzar su proceso de evaluación,
- 4.- Informar a los padres de todo lo concerniente a la educación de sus hijos y de actuar los tutores como mediadores entre padres, profesores y alumnos.

La acción tutorial debe ser considerada como un proceso que debe reunir una serie de características:

- Ser continúa y ofertarse al alumnado a lo largo de los distintos niveles de escolaridad.
- Implicar de manera coordinada a las distintas personas e instituciones que intervienen en la educación: profesorado, escuela, familia y medio social.
- Atender a las peculiares características de cada alumno/a.
- Capacitar a los individuos para su propia autoorientación y crear en ellos de manera progresiva una actitud hacia la toma de decisiones fundamentales y responsables sobre su propio futuro, primero, en la escuela, ante las distintas opciones educativas, y luego ante las distintas alternativas de vida social y profesional.

En la Educación Primaria, el alumnado tendrá varios profesores/as para determinadas áreas o materias: Lengua Extranjera, E. Física, Educación musical... Sin embargo aun con esta variedad, la docencia en Primaria se basa en un principio de unidad. Un solo/a profesor/a se encarga de la mayor parte de las áreas, y es quien está la mayor parte de tiempo con sus alumnos/as. La unidad del maestro/a de Primaria es fundamental para cada grupo clase y sobre todo en el primer ciclo, cuando es importante que los niños y niñas que vienen de la etapa de Infantil no se encuentren desorientados ante la multiplicidad de profesores/as en su aula.

Es aconsejable que ejerza la tutoría del grupo el profesor que permanece mayor número de horas con esos alumnos.

Deben tenerse en cuenta ciertas cualidades del profesor/a tutor/a, y que podemos resumir en las siguientes:

- Facilidad para conocer y relacionarse con los alumnos y las familias de éstos.
- Capacidad para saber negociar y mediar en las diferentes situaciones y conflictos que se plantean en la vida escolar.

- Conocer en profundidad el currículo y nivel educativo de sus alumnos para ser capaz de integrar los nuevos conocimientos y personalizarlos en cada uno de sus alumnos.

La acción tutorial se desarrolla en estos tres ámbitos:

- En el aula.
- En la escuela.
- En el resto de la comunidad educativa (comedor, act. extraescolares...)

## 2. OBJETIVOS GENERALES

- Implantar medidas para reducir los problemas ocasionados por la COVID-19.
- Desarrollar un Plan de Refuerzo Individual para el alumnado que no ha promocionado de curso.
- Facilitar la inclusión socioeducativa de los alumnos en el grupo y en el colegio fomentando en ellos actitudes participativas.
- Fomentar el gusto por la lectura, desarrollar el hábito lector en el alumnado.
- Coordinar la información relativa al alumnado
- Mantener una buena comunicación y coordinación entre el equipo educativo, los tutores, el personal especializado de apoyo a la inclusión, el equipo directivo, el personal del equipo de orientación especializado (EOE) y las familias.
- Orientar el proceso de aprendizaje del alumnado y si fuera necesario tomar las medidas educativas o de adaptación curricular que se consideren convenientes.
- Personalizar el proceso de aprendizaje para que responda a las necesidades individuales.
- Fomentar el respeto y la sensibilización hacia la diversidad, resaltar la importancia de la igualdad.
- Ayudar a la adaptación del alumnado, especialmente el de nuevo ingreso en el centro educativo.
- Fomentar hábitos de convivencia, puntualidad, respeto de las normas...
- Orientar el desarrollo personal del alumnado, potenciando el esfuerzo individual y el trabajo en equipo, así como el desarrollo de hábitos de trabajo y de estudio.
- Informar a los padres o tutores y diversos familiares de los asuntos relacionados con la educación del alumnado.
- Fomentar la cooperación educativa padres-profesores.

### 3. OBJETIVOS POR ÁMBITOS

#### ÁMBITO DEL ALUMNADO

- Facilitar la adaptación e inclusión de los nuevos/as alumnos/as al centro.
- Conocer al grupo-clase.
- Potenciar, ayudar a la cohesión, interacción y autoestima del grupo.
- Orientar al alumnado en los procesos de aprendizaje.
- Desarrollar la coordinación con el servicio de orientación pedagógica y las medidas de intervención educativa para el alumnado con NEE.
- Atender y cuidar al alumnado en los periodos de recreo y en otras actividades no lectivas (visitas, excursiones...)
- Adecuación y optimización de los recursos materiales y aulas por parte del centro.
- Detectar las barreras de acceso, aprendizaje y participación.
- Adoptar medidas para eliminar las barreras de acceso, aprendizaje y participación detectadas.
- Prevenir las dificultades de aprendizaje.
- Cooperar y colaborar en la prevención de la conductas de violencia

#### ÁMBITO DEL PROFESORADO

- Participar en la confección/revisión del Plan de Acción Tutorial.
- Llevar a cabo el Plan de Acción Tutorial.
- Coordinar el proceso de enseñanza y evaluación del alumnado de su grupo. Realizar la evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente. Participar en las coordinaciones profesor-ciclo e interciclos.
- Participar en la evaluación de: PGA, PEC, memorias...

#### ÁMBITO DE LAS FAMILIAS:

- Informar a los padres/madres o tutores de todo lo relativo a las actividades docentes y al proceso de enseñanza/aprendizaje de sus hijos.
- Fomentar la cooperación educativa entre profesorado/escuela/órganos colegiados y familias.
- Paliar el absentismo escolar de larga duración para viajes del alumnado en sus países de origen.
- Dinamizar las relaciones AMPA-Escuela creando un clima de trabajo AMPA-docentes para dinamizar y organizar las fiestas escolares.

## 4. MODOS DE ACTUACIÓN Y CONTENIDOS

La acción tutorial se desarrolla a través de tres métodos de actuación complementarios:

- La acción diaria de los docentes en el aula: el profesor desde su trabajo en el aula transmite actitudes y valores, desarrolla la AT.
- Tratamiento transversal de la educación en valores.
- Actuaciones y actividades que se desarrollan desde la teoría grupal: espacio para realizar acciones desde la tutoría de grupo.

Los contenidos principales de la AT son los siguientes:

- **Enseñar a pensar:** la finalidad es capacitar al alumno para que “aprenda a aprender” de manera autónoma. Actividades que desarrollan aspectos aprender a aprender, ser estratégico, actividades para el desarrollo cognitivo, actividades sobre métodos y técnicas de estudio...
- **Enseñar a ser persona** (identidad, autoconcepto y autoestima): pretende colaborar en el desarrollo de la identidad personal y la madurez vital en el medio escolar. Los contenidos que deben abordarse son: el desarrollo de una imagen positiva de sí mismo, el desarrollo de la autoestima, de una buena imagen corporal y de sentimientos de autoconfianza y autoeficacia.
- **Enseñar a convivir y a relacionarse:** Actividades que favorezcan el desarrollo de la capacidad de relación y de convivencia positivas, la resolución pacífica de conflictos, las habilidades sociales, el buen uso de las tecnologías y las redes sociales.... Enlaza con el Plan de Igualdad y Convivencia.
- **Enseñar a decidirse:** pretende favorecer el desarrollo de la capacidad para tomar decisiones.

## 5. PROCEDIMIENTOS

- Utilización de técnicas de grupo (asamblea, debates, etc) para resolver conflictos y tomar decisiones que mejoren la convivencia.
- Análisis y detección de barreras para la inclusión.
- Establecimiento de medidas de respuesta para la inclusión.
- Jornadas de acogida (alumnos nuevos, profesores nuevos).
- Observación y seguimiento del rendimiento académico del alumnado y organización de los refuerzos educativos necesarios.
- Coordinación con la Comisión Pedagógica, Equipo de ciclo, EE y EOE.
- Elaboración de un calendario de reuniones con los padres (colectivas y particulares).
- Elaboración de registros de observación, seguimiento y cuestionarios de padres y alumnos según el grupo y de algunos alumnos en particular.
- Desdoblamientos - grupos flexibles.

## 6. RESPONSABLES DEL PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

Los tutores en coordinación con:

- La Comisión de Coordinación Pedagógica (COCOPE)
- El Equipo de ciclo
- Los Equipos de Orientación Educativa (EOE): El/la profesor/a de PT, AL, Compensatoria y la Orientadora del centro.
- Jefatura de estudios

## 7. FUNCIONES DE LOS TUTORES

Las funciones que deben ejercer los profesores/as tutores y que se especifican en el [Decreto 253/2019](#) por el que se aprueba el ROF de los colegios de Educación Infantil y Primaria son las siguientes:

- Participar en el desarrollo de la acción tutorial bajo la coordinación de la dirección de estudios.
- Llevar a cabo las actuaciones establecidas en el proyecto educativo de centro y en el plan de actuación para la mejora respecto de la tutoría.
- Velar por los procesos educativos del alumnado y promover la implicación en su proceso educativo.
- Velar por la convivencia del grupo de alumnado y su participación en las actividades del centro.
- Coordinar el profesorado y el resto de profesionales que intervienen en su grupo en todo lo referente al proceso educativo del alumnado.
- Orientar al alumnado en su proceso educativo.
- Facilitar la inclusión del alumnado y fomentar el desarrollo de actitudes participativas y positivas que consoliden las buenas relaciones del grupo.
- Coordinar el proceso de evaluación del alumnado de su grupo y, al final de cada curso de la Educación Primaria, adoptar la decisión que proceda sobre la promoción del alumnado, de manera colegiada, con el equipo docente.
- Coordinar el equipo docente en la planificación, el desarrollo y la evaluación de las medidas de respuesta a la inclusión propuestas para el alumnado de su grupo-clase, como consecuencia de la evaluación del proceso educativo y aprendizaje del alumnado.
- Elaborar y desarrollar, en coordinación con el personal profesional del servicio psicopedagógico escolar y con la maestra o maestro de pedagogía terapéutica, las adaptaciones curriculares (significativas y no significativas) y las medidas de intervención educativa para el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo y coordinar el desarrollo y la evaluación de los planes de actuación personalizados.
- Informar a las madres, padres o representantes legales, al profesorado y al alumnado del grupo, por los medios, preferentemente telemáticos, que la Administración ponga a su alcance, de todo lo que los concierna en relación con las actividades docentes y con el proceso educativo de su alumnado.

- Ayudar a resolver las demandas y las inquietudes del alumnado y mediar ante el resto del profesorado y el equipo directivo.
- Facilitar a las madres, padres o a los representantes legales el ejercicio del derecho y del deber de participar e implicarse en el proceso educativo de las hijas e hijos.
- Fomentar la cooperación educativa entre el profesorado y las madres, padres o los representantes legales del alumnado.
- Cualquier otra que la Administración educativa determine en su ámbito de competencias.

## **CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA POR LOS TUTORES/AS**

- Mostrar coherencia entre lo que piensa, dice y hace.
- Proporcionar experiencias que no infundan ansiedad, temor o inseguridad.
- Ausencia de amenazas para lograr el desarrollo positivo del autoconcepto.
- Comprometer a los alumnos y hacerlos partícipes en el establecimiento y logro de objetivos, fomentando la responsabilidad.
- Potenciar el aprendizaje cooperativo frente al competitivo.
- Procurar una enseñanza experimental y participativa, encauzada a desarrollar en los alumnos el sentimiento de ser agentes de su aprendizaje.
- Hacer juicios positivos, evitar los negativos y comparaciones, resaltando los logros. Crear un clima de calor y apoyo en el que se sientan libres para expresarse.
- Proporcionar múltiples formas de representación, expresión y motivación del aprendizaje.
- Enseñarles a expresarse, a fijarse metas razonables, a autoevaluarse de forma realista, a ser capaces de valorar y elogiar a los otros, y a estar satisfechos consigo mismo.
- Trabajar de modo más directo y personalizado con los alumnos y alumnas en los que se observe un nivel más bajo de autoestima, o imposibilidad de lograr los objetivos marcados.

Para desarrollar estas funciones el trabajo tutorial se realizará en varias líneas:

### **A. Referidas al alumnado**

- Conocer sus antecedentes académicos y características diferenciales personales.
- Profundizar en el conocimiento de sus rasgos de personalidad (aptitudes, intereses, motivaciones, etc.).
- Favorecer en el alumno el conocimiento de sí mismo.
- Detectar y analizar sus dificultades personales y escolares.
- Contribuir a la mejora de sus relaciones con el grupo, el docente, la familia, etc.
- Personalizar los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Realizar las tareas burocráticas oportunas (expedientes, calificaciones, etc.).
- Creación de grupos de trabajo cooperativos.
- Detección de barreras para la inclusión.
- Establecimiento de medidas de respuesta para la inclusión.

**B. Referidas al grupo de alumnado**

- Formación de grupos de trabajo cooperativos
- Informar a los grupos sobre el funcionamiento del centro, sobre las normas de la clase y sobre la propia labor tutorial.
- Conocer el contexto económico y sociocultural del grupo.
- Desarrollar actitudes cooperativas y participativas de diálogo, reflexión y tolerancia en su entorno.
- Coordinar sugerencias, propuestas y actividades escolares y extraescolares del grupo.
- Detección de barreras para la inclusión.
- Establecimiento de medidas de respuesta para la inclusión.

**C. Referidas al equipo docente**

- Coordinar la información que los docentes tienen sobre los alumnos y las alumnas y el grupo.
- Coordinar el proceso evaluador de los alumnos.
- Asesorar sobre la promoción de un ciclo a otro.
- Colaborar con los equipos de orientación del centro y de la zona.
- Conocer la programación, la metodología y los objetivos de cada área.
- Detección de barreras para la inclusión.
- Establecimiento de medidas de respuesta para la inclusión.

**D. Referidas a la familia**

- Establecer relaciones fluidas con las familias para facilitar la coordinación con el centro.
- Implicar a los padres y a las madres en actividades de apoyo al aprendizaje y a la orientación de sus hijos e hijas.
- Informar a los padres y a las madres de todos aquellos asuntos que afecten a la educación de sus hijos e hijas.
- Mediar, con conocimiento de causa, en posibles situaciones de conflicto e informar a la familia.

**Referidas al centro**

- Participar en la elaboración de los objetivos educativos del centro y asumirlos.
- Actuar como portavoz del grupo en las juntas de evaluación.
- Mantener contactos periódicos con los equipos de orientación del centro y de la zona.
- Colaborar con aquellas entidades que intervengan, facilitando la atención al alumnado

## 8. ACTIVIDADES SUGERIDAS

### I.- Acogida e integración del alumnado (ver el Plan de Transición de Infantil a Primaria)

- Presentación del alumnado. Conocimiento mutuo.
- Ejercicios para favorecer la relación e integración grupal.
- Conocimiento del centro.
- Nuestra aula.
- Protocolo de acogida del alumnado recién llegado (ver *“Resolución de 5 de junio de 2018, de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la que se dictan instrucciones y orientaciones para actuar en la acogida de alumnado recién llegado, especialmente el desplazado, en los centros educativos de la Comunitat Valenciana”*) [Ver el Plan de acogida del centro.](#)

### II.- Organización y funcionamiento del grupo clase

- Recogida de información sobre el alumnado: Datos personales, rendimiento, dificultades de aprendizaje, necesidades educativas especiales, informes de evaluación del ciclo anterior.
- Organización y funcionamiento del aula: Normas de clase, agrupamientos...
- Previsión de los apoyos necesarios.
- Favorecer la cooperación entre compañeros con diferentes niveles, ayudarse en el aula (parejas, pequeños grupos, a nivel de aula, tutoría entre iguales...)

### III.- Adquisición y mejora de los hábitos de trabajo

- Hábitos básicos: Relajarse, sentarse correctamente, orden y autonomía, distribución del tiempo.
- Destrezas instrumentales: Comprensión lectora.
- Técnicas motivacionales: Planificación y responsabilidad en la tarea, participación del alumnado, afrontamiento del fracaso, refuerzos...
- Enseñanza transversal de las técnicas y estrategias de aprendizaje.

### IV.- Desarrollo personal y adaptación escolar

- Actividades para desarrollar actitudes participativas, capacidades sociales, autoestima positiva, autocontrol y autonomía...
- Conocimiento de la situación del alumnado en el grupo: dinámica interna, actitudes, dificultades.

### V.- Educación para la salud

- Programa de educación afectivo-sexual.
- Desarrollo de hábitos de higiene saludables.
- Medidas higiénicas de protección frente a la COVID-19.
- Plan de contingencia frente a la COVID-19.

### VI.- Fomento de la lectura. Plan lector

- Plan lector del centro.

- Fomentar la biblioteca de aula.
- Crear un ambiente lector dentro del aula.
- Participar en campañas que anime a la lectura que organizan diferentes organismos anualmente.

### **VII.- Educación emocional y resolución de conflictos**

- Programa de inteligencia emocional.
- Emociones en tiempo de COVID-19
- Habilidades sociales y de comunicación. Entrenamiento en asertividad.
- Técnicas de resolución pacífica de conflictos.
- Programa de mediación.

### **VIII.- Prevención y tratamiento de la disgrafía**

- Programa de prevención de la disgrafía, con guion y actividades desarrolladas por niveles.

### **IX.- Participación en el PIIE**

- Participación en el Proyecto de Investigación e Innovación Educativa que se solicita anualmente.

### **X.- Participación de la familia**

- Reuniones periódicas para intercambio de información, explicación de la programación, comentar evaluaciones, organizar tiempo de ocio.
- Colaboración en actividades extraescolares
- Coordinar grupos de discusión y/o trabajo.
- Entrevistas individuales

### **XI.- Proceso de evaluación**

- Evaluación inicial y final.
- Instrumentos de observación y registro trimestrales.
- Instrumentos y métodos de información sobre los resultados de la evaluación al propio alumnado y sus familias.
- Revisión de los expedientes del ciclo anterior

## **9. RECURSOS E INSTRUMENTOS**

### **1. Organización y funcionamiento del grupo clase:**

- A) Organización de la convivencia: Elección del delegado/a y encargados del aula  
Información al alumnado del RRI, derechos y deberes.
- B) Integración y participación del alumnado en el grupo-clase.
- Establecer normas y hábitos de convivencia en el aula.
  - Realizar asambleas de clase.
  - Adecuación y optimización de los recursos.
  - Técnicas de grupo para: Conocernos mejor.
  - Relacionarnos con otros.
  - Organización como grupo, cooperación y toma de decisiones.

## 2. Desarrollo personal y adaptación escolar:

### A) Con el alumnado de nuevo ingreso

- Planificación de la entrada del alumnado de 3 años durante el mes de septiembre.
- Dar a conocer las instalaciones del centro y las normas de convivencia al alumnado de nuevo ingreso.

### B) Conocimiento del grupo por parte del tutor/a:

- Aplicación de cuestionarios al alumnado y/o familias.
- Entrevistas personales.
- Cuadernos de tutoría.

## 3. Orientación en los procesos de aprendizaje:

- Adaptaciones curriculares.
- Detección de barreras para el aprendizaje.
- Aplicación de medidas de respuesta para la inclusión (preferentemente nivel II y III)
- Desarrollar la adquisición de hábitos de higiene, trabajo y comunicación. Enseñar al alumnado estrategias de aprendizaje y estudio.
- Detectar al alumnado con necesidades educativas especiales.
- Realizar adaptaciones curriculares significativas (ACIs) para el alumnado con NEE.

## 4. Evaluación del proceso de aprendizaje:

- Realizar una evaluación inicial del alumnado al principio de ciclo. Seguimiento.
- Coordinar las sesiones de evaluación trimestral del alumnado. Informar a las familias trimestralmente de la evolución del alumnado.
- Valoración de diferentes aspectos, además de la valoración académica, de aspectos como: la atención, el esfuerzo, el interés, las libretas, el aseo de su zona en el aula, el interés, la participación, las tareas de casa, el cuidado del material en general, etc.

## 5. Orientación académica al finalizar la etapa de Educación Infantil y Primaria:

- Informar al alumnado sobre las características de la Ed. Primaria y Secundaria, sobre el Centro, sobre el centro de adscripción y oferta de materias optativas. (charlas de los profesores de 6º, del IES, del orientador del EOE, de exalumnos).
- Visita del alumnado de Ed. Infantil a las instalaciones de Ed. Primaria y de Primaria a las instalaciones de ESO.

## 6. Coordinación del equipo docente:

- Reuniones periódicas entre el equipo docente para: Coordinar el ajuste de las programaciones al alumnado, así como las ACIS. Intercambiar información en todo lo que concierne al proceso de enseñanza aprendizaje del alumnado y a la aplicación del Plan de Acción Tutorial.
- Coordinar el proceso evaluador.
- Adoptar las decisiones sobre la promoción del alumnado.

## 7. Relaciones con la familia:

- Entrevistas individuales.
- Reuniones colectivas trimestrales.
- Asesoramiento familiar.

## RECURSOS, INSTRUMENTOS Y MATERIALES

- Manuales y cuadernos de tutoría: libros prácticos con actividades de tutoría de diferentes editoriales. Es un recurso que utilizamos para extraer actividades e ideas.
- Materiales y programas para las estrategias de aprendizaje: son actividades para el fomento de las estrategias de aprendizaje: planificación del estudio, técnicas de estudio, organización, etc.
- Programas de desarrollo personal: programas que recojan actividades que trabajen contenidos como: la autoestima, las relaciones interpersonales, el consumo de drogas, la educación sexual, resolución de conflictos...
- Programas de Educación en Valores: existen muchas fundaciones que elaboran materiales para trabajar los valores desde la acción tutorial. Por ejemplo, se puede destacar el programa "Párate a pensar", de Aldeas Infantiles.
- Materiales para la Orientación Académica y Profesional: muchos surgen elaborados o recopilados por el DO: cuestionarios, información sobre el sistema educativo, sobre estudios universitarios, materias optativas, salidas profesionales...
- Información sobre el alumnado: expediente académico, informes, cuestionarios de intereses, motivaciones.
- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, (TICs): son básicos todos los recursos, materiales e instrumentos que existen en Internet.
- Bibliografía y webgrafía básica sobre tutorías.
- Materiales sobre temas transversales.
- Cuestionarios para elaborar sociogramas, y para valorar el clima afectivo del grupo.

## 10. CALENDARIO DE REUNIONES

### A. CON LOS PADRES

Cada tutor se reunirá con los padres o tutores de su grupo al menos una vez al trimestre. Asimismo se entrevistará, de manera particular, con los padres cuando lo considere conveniente, o a petición de los interesados, previa solicitud para organizar la visita. A principio de curso se determinará un día para las entrevistas con los padres. Ese día se podrá modificar previo acuerdo padres-tutor

### B. CON LOS DEMÁS RESPONSABLES DEL PLAN

El calendario de reuniones se elabora a principio de curso y se incluye en la PGA. Se programa una reunión al mes, como mínimo, de la Comisión Pedagógica y una reunión

mensual del Ciclo, como mínimo, con el resto de los responsables del Plan. Los coordinadores de Ciclo son componentes de la Comisión Pedagógica.

## 11. TEMAS A TRATAR EN LAS REUNIONES CON LOS PADRES

### 1º trimestre

- Características del nuevo curso.
- Explicación contrato compromiso familia-tutor. (Anexo 1)
- Información del funcionamiento de la clase, normas de convivencia.
- Procedimiento asistencia y recogida del alumnado del centro.
- Autorización para que recoja otra persona a sus hijos. (Anexo 2)
- Información de actividades complementarias y extraescolares.
- Información del día de atención a padres.
- Información de los objetivos mínimos y de los criterios de evaluación.
- Medios de transmisión de la información a las familias.
- Información de los proyectos a realizar.
- Información de las características psicoevolutivas.
- Orientaciones pedagógicas (metodología y evaluación, etc...)
- Colaboración que se espera de los padres. Sistemas de comunicación.
- Horarios.
- Información sobre niños con enfermedades médicas (Anexo 3)

### 2º trimestre

- Evolución de la cohesión del grupo.
- Resultados globales de la anterior evaluación.
- Desarrollo de las actividades extraescolares anteriores y programación de las posteriores (finalidad...).
- Orientaciones pedagógicas.
- Información de interés.

### 3º trimestre

- Resultados globales de la evaluación.
- Orientaciones para trabajo de verano: hábitos, trabajo escolar, normas, cuadernillos, metodología.
- Cambio de curso. Características generales a considerar (curso, libros de texto, materiales, etc...).
- Fijación de entrevistas individuales de final de curso a quien lo precise.

## ENTREVISTAS INDIVIDUALES

- Características individuales del alumnado
- Nivel de competencias
- Hábitos a trabajar desde la familia
- Metodología y orientaciones

- Seguimientos en programas específicos
- Aula de PT/Logopedia
- Apoyos
- Programas de modificación de conducta, autoestima, hábitos, integración...
- Material de apoyo

## 12. EVALUACIÓN DEL PAT

La evaluación del PAT se realizará al menos dos veces durante el curso: una al principio del 2º trimestre y la siguiente al finalizar el curso con el propósito de comprobar en qué medida cumplimos los objetivos propuestos, valorar las actividades realizadas y tomar las medidas correctivas oportunas.

Posteriormente se reunirán los ciclos llevando los resultados de dicha evaluación a la Comisión de Coordinación Pedagógica.

Para ello se adjunta una plantilla de evaluación en el [Anexo 4](#).

## 13. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL EDUCACIÓN INFANTIL

A continuación se muestran las actuaciones que se van a desarrollar en la etapa de educación infantil de manera esquemática. Para más información sobre estas actuaciones consultar el [Anexo 5](#).

### ATENDER AL ALUMNADO INDIVIDUALMENTE

- Detectar barreras para la inclusión.
- Establecer medidas de respuesta para la inclusión.
- Estudiar la realidad del alumnado de manera individual de cara al agrupamiento.
- Detectar al alumnado con NEE para prevenir.
- Determinar el tipo de apoyo que necesita el alumnado con NEE
- Elaborar adaptaciones para atender al alumnado con NEE.
- Revisar las adaptaciones para que siempre estén actualizadas.
- Analizar los resultados de una evaluación para preparar la siguiente.
- Prestar al alumnado la atención que requiere.

### ATENDER AL ALUMNADO COMO GRUPO-CLASE

- Acogida del alumnado y conocimiento del aula y la escuela.
- Establecimiento y control de normas de clase. Fomento de la convivencia positiva.
- Educación para la igualdad y la no-discriminación. Fomento de la diversidad como algo positivo.
- Enriquecimiento de las habilidades sociales, mejora de la comunicación.
- Sesiones de evaluación.
- Facilitar el desarrollo de hábitos de autonomía.
- Analizar y comentar los resultados de la primera evaluación. Propuestas de mejora.
- Facilitar las relaciones entre iguales.
- Sensibilización hacia la "PAZ".
- Reconocimiento y sensibilización de las necesidades de los demás.

- Seguimiento a nivel motriz.
- Interacciones fuera del aula.

## **COORDINAR EL TRABAJO DEL TUTOR CON EL RESTO DE PROFESIONALES DEL CENTRO**

- Preparar la PGA y las actividades a incluir en el PAM
- Detección de barreras para la inclusión.
- Establecimiento de medidas de respuesta para la inclusión.
- Solicitar la evaluación sociopsicopedagógica en los casos que sea necesaria.
- Elaborar las adaptaciones para el alumnado de manera individual.
- Evaluar continuamente la evolución del alumnado de manera individual.
- Revisar periódicamente las planificaciones semanales/quincenales.
- Evaluar las actividades del trimestre y planificar las del siguiente.
- Comentar los resultados de la evaluación. Buscar propuestas de mejora.
- Llevar a cabo una evaluación continua, formativa y orientadora.
- Informar a los padres de los aspectos relevantes para el inicio de curso.
- Implicar a los padres en el proceso de aprendizaje de sus hijos.
- Informar a los padres sobre la evolución de sus hijos.
- Mantener un contacto frecuente entre las familias y la escuela.

## **14. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL EDUCACIÓN PRIMARIA**

A continuación se muestran las actuaciones que se van a desarrollar en la etapa de educación primaria de manera esquemática. Para más información sobre estas actuaciones consultar el [Anexo 6](#).

### **ATENDER AL ALUMNADO INDIVIDUALMENTE**

- Detectar barreras para la inclusión.
- Establecer medidas de respuesta para la inclusión.
- Estudiar la realidad del alumnado de cara al agrupamiento.
- Detectar al alumnado con NEE para prevenir.
- Determinar el tipo de apoyo que necesita el alumnado con NEE.
- Elaborar adaptaciones para atender al alumnado con NEE.
- Revisar las adaptaciones para que siempre estén actualizadas.
- Analizar los resultados de una evaluación para preparar la siguiente.
- Prestar al alumnado la atención que requiere.
- Orientar al alumnado y asesorarle en los procesos de aprendizaje, sus posibilidades académicas y el paso a la ESO.

### **ATENDER AL ALUMNADO COMO GRUPO-CLASE**

- Acogida del alumnado y conocimiento del aula y la escuela.
- Fomentar el conocimiento y la aceptación.
- Establecimiento y control de normas de clase. Fomento de una convivencia positiva.

- Conseguir que el alumnado adquiera y desempeñe responsabilidades dentro del grupo.
- Elaborar un horario de trabajo para afianzar hábitos de estudio, atención, planificación y ambiente en casa y en la escuela.
- Afianzar los hábitos de trabajo diarios.
- Afianzar los hábitos de alimentación y rutinas diarias.
- Fomentar la autoaceptación.
- Educación para la igualdad y la no-discriminación. Fomento de la diversidad como algo positivo.
- Resolución pacífica de conflictos.
- Ser capaz de hablar en público. Mejora de la comunicación oral.
- Enriquecimiento de las habilidades sociales, mejora de la comunicación.
- Sesiones de evaluación.
- Uso de técnicas grupales para trabajar en equipo.
- Estrategias para fomentar la conversación en la familia.
- Desarrollar actitudes críticas hacia la televisión y las nuevas tecnologías.
- Desarrollar la identidad personal, así como hábitos para la salud.
- Educación afectivo-sexual. Programa de educación sexual.
- Participación en fiestas populares.
- Valoración del esfuerzo y la constancia.
- Desarrollar actitudes de solidaridad, generosidad y responsabilidad.
- Desarrollo de actitudes críticas.
- Análisis de las influencias externas.
- Facilitar el desarrollo de hábitos de autonomía.
- Analizar y comentar los resultados de la primera evaluación. Propuestas de mejora.
- Facilitar las relaciones entre iguales.
- Sensibilización hacia la "PAZ".
- Aprender a gestionar el tiempo libre.
- Reconocimiento y sensibilización de las necesidades de los demás.
- Seguimiento a nivel motriz y emocional.
- Interacciones fuera del aula.

## **COORDINAR EL TRABAJO DEL TUTOR CON EL RESTO DE PROFESIONALES DEL CENTRO**

- Preparar la PGA y las actividades a incluir en el PAM.
- Detección de barreras para la inclusión.
- Establecimiento de medidas de respuesta para la inclusión.
- Solicitar la evaluación sociopsicopedagógica en los casos que sea necesaria.
- Elaborar las adaptaciones para el alumnado.
- Evaluar continuamente la evolución del alumnado
- Revisar periódicamente las planificaciones semanales/quincenales.
- Evaluar las actividades del trimestre y planificar las del siguiente.
- Comentar los resultados de la evaluación. Buscar propuestas de mejora.
- Llevar a cabo una evaluación continua, formativa y orientadora.

- Informar a los padres de los aspectos relevantes para el inicio de curso.
- Implicar a los padres en el proceso de aprendizaje de sus hijos y su evolución.
- Mantener un contacto frecuente entre las familias y la escuela.

En el [Anexo 7](#) se puede consultar la temporalización de manera detallada de las actuaciones que se van a realizar desde el Plan de Acción Tutorial (PAT).

## 15. CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL CLAUSTRO

Gema Boluda Bellvis, secretaria de este centro CERTIFICA que en la reunión del Claustro celebrada el 12 de noviembre de 2021 para la aprobación del Plan de acción tutorial del CEIP COMUNITAT VALENCIANA, queda aprobado por unanimidad.

La Secretaria

Vº Bº La Directora

## 16. CERTIFICADO DE APROBACIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR

Gema Boluda Bellvis secretaria de este centro CERTIFICA Que en la reunión del Consejo Escolar celebrada el 11 de noviembre de 2021 para la revisión y aprobación del Plan de acción tutorial del CEIP COMUNITAT VALENCIANA, queda aprobado por unanimidad.

La Secretaria

Vº Bº La Directora

## **ANEXOS**

Anexo 1. Contrato compromiso familia-tutor.

Anexo 2. Autorización para que otra persona recoja a un menor del centro.

Anexo 3. Información sobre el alumnado con enfermedades crónicas

Anexo 4. Plantilla de evaluación del PAT

Anexo 5. Plan de Acción Tutorial Educación Infantil

Anexo 6. Plan de Acción Tutorial Educación Primaria

Anexo 7. Temporalización de las actuaciones del PAT

## Anexo 1. Contrato compromiso familia-tutor

**DECRETO 30/2014, de 14 de febrero, del Consell, por el que se regula la declaración de compromiso Familia-Tutor entre las familias o representantes legales del alumnado y los centros educativos de la Comunidad Valenciana.**

### CONTRATO DE COMPROMISO FAMILIA- CENTRO EDUCATIVO

<b>A) DATOS DE IDENTIFICACIÓN</b>			
<b>DADES DEL CENTRE/ DATOS DEL CENTRO</b>			
CENTRE DOCENT/ CENTRO DOCENTE: CEIP Comunitat Valenciana	CODI/CÓDIGO: 46017729	LOCALITAT/LOCALIDA D: Valencia	TELÈFON/ TELÉFONO: 962565290
<b>DADES DEL TUTOR</b>			
COGNOMS/ APELLIDOS:		NOM/NOMBRE:	
<b>DADES DE L'ALUMNE/ DATOS DEL ALUMNO</b>			
COGNOMS/ APELLIDOS:		NOM/NOMBRE:	
<b>DADES DE LA FAMÍLIA/DATOS DE LA FAMILIA</b>			
COGNOMS/ APELLIDOS:		NOM/NOMBRE:	
TELÈFON DE CONTACTE/ TELÉFONO DE CONTACTO:			
<b>B) OBJETIVOS DE LA DECLARACIÓN DE COMPROMISO</b>			
<b>C) IDENTIFICACIÓN DE LAS PERSONAS QUE SUSCRIBEN LA PRESENTE DECLARACIÓN DE COMPROMISO</b>			
<b>FAMILIA/ REPRESENTANTE LEGAL</b>			
.....familia/ representante legal del alumno/a.....matriculado en este centro en el curso y grupo .....			
<b>CENTRO EDUCATIVO</b>			
Jesús Alberto TalavanRomero.....en calidad de tutor/a de.....Hristo Mahonrry Suares y de Jared Alejandro Rodríguez.....			
<b>ALUMNO/A</b>			
.....matriculado en este centro en el curso y grupo.....			

<b>DIRECTORA</b>			
.....en calidad de directora de.....			
<b>ORIENTADORA EDUCATIVA</b>			
.....en calidad de orientadora educativa del centro.....CEIP Comunitat Valenciana			
<b>D) COMPROMISOS DE LAS PARTES</b>			
<b>FAMILIA</b>			
<b>TUTOR/ CENTRO EDUCATIVO</b>			
<b>E) REVISIÓN DEL CONTRATO</b>			
Fecha de la próxima revisión:			
<b>F) FECHA Y FIRMA</b>			
....., ..... de..... de 20.....			
<b>FAMILIA/TUTORES LEGALES</b>	<b>TUTOR/A</b>	<b>DIRECTORA</b>	<b>ORIENTADORA</b>

En caso de no conformidad, firma de la familia como que ha sido informada pero no acepta el acuerdo:

**CONTRATO DE USUARIOS DEL PROGRAMA DE BANCO DE LIBROS  
PARA EL CURSO 20\_\_-20\_\_  
CEIP. COMUNITAT VALENCIANA- VALENCIA**

CONFORMIDAD DE OBLIGACIONES DE LAS FAMILIAS

D./D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_ como padre/madre/tutor del alumno/a \_\_\_\_\_ tras haber asignado a mi hijo/a el lote de libros correspondiente a su curso y que figuran al dorso, he sido informado y acepto el artículo 10 de la orden 26/2016, de 13 de junio, de la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, por la que se regula el programa de reutilización, reposición y renovación de libros de texto y material curricular. El cual dice:

**Artículo 10. Obligaciones del alumnado participante**

1. El alumnado participante en el banco de libros queda sujeto a la obligación de hacer un uso adecuado y cuidadoso de los mismos y de reintegrarlos en el centro, una vez finalizado el curso escolar o en el momento que cause baja en el centro.

2. El deterioro de los materiales por mala utilización, o la pérdida de los mismos, supondrá la obligación, por parte de los representantes legales del alumno o alumna, de reponer el material deteriorado o extraviado.

Y también, ACEPTO las siguientes normas del centro en cuanto al banco de libros:

- 1.- Durante el actual curso escolar, el alumno tendrá a su disposición el lote de libros entregados en régimen de PRÉSTAMO.
- 2.- Los libros de texto son propiedad del centro, que se encargará de su custodia.
- 3.- Los libros divididos en trimestres, quedarán custodiados en el centro, y se repartirán en los trimestres correspondientes.
- 4.- En los libros de lectura o consulta no se puede pintar ni escribir.
- 5.- En caso de llevarse a casa, los libros se trasladarán con precaución para que no se rompan las cubiertas.
- 6.- Si el alumno es responsable del deterioro o desaparición de un libro (o varios), las familias repondrán el libro/libros afectados.
- 7.- Los libros de lectura o consulta se devolverán en perfecto estado al finalizar el curso escolar.
- 8.- RECUERDEN extremar las medidas de higiene en la manipulación del material (protocolo COVID).

Padre/ tutor legal  
Firma

Madre/ tutora legal  
Firma

Valencia ..... octubre de 20\_\_

**RELACIÓN DEL MATERIAL PRESTADO POR EL CEIP COMUNITAT VALENCIANA AL ALUMNO/A Y SU FAMILIA.**

**1º PRIMARIA**

ÁREA	EDITORIAL	TÍTULO	ISBN
LENGUA CASTELLANA	VICENS VIVES	PROYECTO ZOOM	No reutilizable
LLENGUA	VICENS VIVES	XIRIBET	No reutilizable
MATEMÁTICAS	VICENS VIVES	PROYECTO ZOOM	No reutilizable
CIENCIAS DE LA NATURALEZA	VICENS VIVES	PROYECTO ZOOM	No reutilizable
CIÈNCIES SOCIALS	VICENS VIVES	PROYECTO ZOOM	No reutilizable
MÚSICA	A M DIVISI	Bagatel.la 1 (en valencià)	No reutilizable
INGLÉS	OXFORD	All About us 1 CB PK All about us 1 AB	No reutilizable
Libro de lectura	SM	12 Colores	<b>Reutilizable</b>
Cartilla de lectura	Santillana	Letra a letra 1	<b>Reutilizable</b>
<p>Conforme. Firma del padre/madre o tutor/a</p>			

**RELACIÓN DEL MATERIAL PRESTADO POR EL CEIP COMUNITAT VALENCIANA AL ALUMNO/A Y SU FAMILIA.**

**2º de PRIMARIA**

ÁREA	EDITORIAL	TÍTULO	ISBN
LENGUA CASTELLANA	VICENS VIVES	PROYECTO ZOOM	No reutilizable
LLENGUA	VICENS VIVES	XIRIBET	No reutilizable
MATEMÁTICAS	VICENS VIVES	PROYECTO ZOOM	No reutilizable
CIENCIAS DE LA NATURALEZA	VICENS VIVES	PROYECTO ZOOM	No reutilizable
CIÈNCIES SOCIALS	VICENS VIVES	PROYECTO ZOOM	No reutilizable
MÚSICA	A M DIVISI	Bagatel.la 1 (en valencià)	No reutilizable
INGLÉS	OXFORD	All About us 2 CB PK All about us 2 AB	<b>Reutilizable</b>
INGLÉS	RICHMOND	Beep Activity Book	No reutilizable
Libro de lectura	SM	12 Colores	<b>Reutilizable</b>
Cartilla de lectura	Santillana	Letra a letra 1	<b>Reutilizable</b>

Conforme.  
Firma del padre/madre o tutor/a

**RELACIÓN DEL MATERIAL PRESTADO POR EL CEIP COMUNITAT VALENCIANA AL ALUMNO/A Y SU FAMILIA.**

**3º PRIMARIA**

ÁREA	EDITORIAL	TÍTULO	ISBN
LENGUA CASTELLANA	ANAYA	Lengua 3. Pieza a pieza.	<b>Reutilizable</b>
MATEMÁTICAS	ANAYA	Matemáticas 3. Pieza a pieza.	<b>Reutilizable</b>
LLENGUA VALENCIANA	SANTILLANA VORAMAR	Dialoga. Projecte Saber fer.	<b>Reutilizable</b>
CIENCIAS NATURALES	ANAYA	Ciencias Naturales 3	<b>Reutilizable</b>
CIÈNCIES SOCIALS	ANAYA	Ciències Socials 3	<b>Reutilizable</b>
MÚSICA	BROMERA	Siringa 1 (Valencià) →	<b>Reutilizable</b>
INGLÉS	OXFORD	All About us 3 CB PK	<b>Reutilizable</b>
<p>Conforme. Firma del padre/madre/ tutor-a</p>			

**RELACIÓN DEL MATERIAL PRESTADO POR EL CEIP COMUNITAT VALENCIANA AL ALUMNO/A Y SU FAMILIA.**

**4º PRIMARIA**

ÁREA	EDITORIAL	TÍTULO	ISBN
LENGUA CASTELLANA	ANAYA	Aprender es crecer 4	<b>Reutilizable</b>
MATEMÁTICAS	ANAYA	Pieza a pieza.	<b>Reutilizable</b>
LLENGUA VALENCIANA	SANTILLANA VORAMAR	Dialoga. Projecte Saber fer.	<b>Reutilizable</b>
CIENCIAS NATURALES	ANAYA	Ciencias naturales 4	<b>Reutilizable</b>
CIÈNCIES SOCIALS	ANAYA	Ciències Socials 4	<b>Reutilizable</b>
MÚSICA	BROMERA	Siringa 1 (Valencià)	<b>Reutilizable</b>
INGLÉS	OXFORD	All About us 4 CB PK	<b>Reutilizable</b>
<p>Conforme. Firma del padre/madre/tutor-a</p>			

**RELACIÓN DEL MATERIAL PRESTADO POR EL CEIP COMUNITAT VALENCIANA AL ALUMNO/A Y SU FAMILIA.**

**5º PRIMARIA**

ÁREA	EDITORIAL	TÍTULO	ISBN
LENGUA CASTELLANA	ANAYA	Pieza a pieza	<b>Reutilizable</b>
LLENGUA	ANAYA	Aprender és créixer 5	<b>Reutilizable</b>
MATEMÁTICAS	ANAYA	Matemáticas 5	<b>Reutilizable</b>
CIENCIAS DE LA NATURALEZA	ANAYA	Ciencias de la Naturaleza 5 PIEZA A PIEZA	<b>Reutilizable</b>
CIÈNCIES SOCIALS	ANAYA	Ciències Socials 5 PEÇA A PEÇA	<b>Reutilizable</b>
MÚSICA	BROMERA	Siringa 1 (Valencià)	<b>Reutilizable</b>
INGLÉS	OXFORD	All About us 5 CB PK	<b>Reutilizable</b>
<p>Conforme. Firma padre/madre/tutor-a</p>			

**RELACIÓN DEL MATERIAL PRESTADO POR EL CEIP COMUNITAT VALENCIANA AL ALUMNO/A Y SU FAMILIA.**

**6º PRIMARIA**

ÁREA	EDITORIAL	TÍTULO	ISBN
LENGUA CASTELLANA	ANAYA	Aprender es crecer 6	<b>Reutilizable</b>
LLENGUA	ANAYA	Aprendre és créixer 6	<b>Reutilizable</b>
MATEMÁTICAS	ANAYA	Matemáticas 6. Pieza a pieza	<b>Reutilizable</b>
CIENCIAS DE LA NATURALEZA	ANAYA	Ciencias de la Naturaleza 6	<b>Reutilizable</b>
CIÈNCIES SOCIALS	ANAYA	Ciències Socials 6	<b>Reutilizable</b>
MÚSICA	BROMERA	Siringa 2 (Valencià)	<b>Reutilizable</b>
INGLÉS	OXFORD	All About us 5 CB PK	<b>Reutilizable</b>
<p>Conforme. Firma padre/madre/tutor-a</p>			

**Anexo 2. Autorización de recogida del menor para otra persona**



**CEIP COMUNITAT VALENCIANA**  
 Av. Pio XII, 34 - 46015 Valencia  
 Tf. 96 256 52 90  
 www.cp-comunitatvalenciana.com



**AUTORIZACIÓN RECOGIDA ALUMNO/A**

**A la atención del tutor/a de mi hijo/a**

D./D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_ con  
 DNI/NIE/Pasaporte \_\_\_\_\_ como padre/madre o tutor/a del alumno/a  
 \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ curso  
 hago constar, bajo mi responsabilidad y mientras no se comunique lo contrario, que  
 durante el curso académico 20\_\_ -20\_\_, mi hijo/a únicamente podrá abandonar el  
 centro para regresar a casa, acompañado de sus padres o familiares/conocidos  
 autorizados, y que se relacionan a continuación. Asimismo, exonero al CEIP  
 COMUNITAT VALENCIANA y a su profesorado de cualquier responsabilidad ante  
 cualquier suceso que le pueda ocurrir a mi hijo/a fuera del horario lectivo.

**PERSONAS AUTORIZADAS:**

Nombre y apellidos	DNI/NIE/Pasaporte
_____	_____
_____	_____
_____	_____

Valencia a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Firma del padre/madre  
 o tutor/a del alumno:

Firma de la persona/s autorizada/s:

**Anexo 3. Información sobre el alumnado con enfermedades crónicas****ANEXO IV****INFORME DE SALUD Y PRESCRIPCIÓN MÉDICA PARA LA ADMINISTRACIÓN DE  
MEDICAMENTOS EN HORARIO ESCOLAR**

DATOS DEL ALUMNO / DE LA ALUMNA:

DIAGNÓSTICO:

TRATAMIENTO:

El alumno / la alumna debe recibir en horario escolar la siguiente medicación:

<b>Medicación (nombre comercial del producto)</b>	<b>Dosis</b>	<b>Hora de administración</b>	<b>Procedimiento/ vía para su administración</b>	<b>Duración del tratamiento</b>	<b>Indicaciones específicas sobre conservación, custodia i administración del medicamento</b>

Recomendaciones de actuación y otras observaciones:

Facultativo o facultativa que prescribe el tratamiento:

Fecha:

Firmado

Núm. colegiado/colegiada:

**Anexo 4. Plantilla evaluación****PLANTILLA DE EVALUACIÓN EN RELACIÓN CON EL ALUMNADO  
EDUCACIÓN INFANTIL**

	1	2	3	OBSERVACIONES
<b>1.- Conocer la personalidad del alumnado, sus intereses y grado de integración en el grupo, canalizando sus problemas e inquietudes creando un clima positivo de convivencia</b>				
1.1. Intercambiar información con las familias por medio de la Historia Educativa y entrevistas periódicas 1.2. Elaborar junto con el grupo las normas de convivencia con sus consecuencias 1.3. Trabajar con el grupo el cumplimiento de las normas y el desarrollo de valores y actitudes				
<b>2.- Fomentar los hábitos democráticos y participativos del alumnado</b>				
2.1. Realizar asambleas y tutorías periódicas				
<b>3.- Evaluar el proceso de aprendizaje</b>				
3.1. Observación y seguimiento de las actividades y actitudes del alumnado 3.2. Recoger información del curso anterior y evaluación inicial				
<b>4.- Detectar al alumnado con NEE y de compensación educativa, así como las carencias sociofamiliares</b>				
4.1. Atender la diversidad y las dificultades de aprendizaje poniendo en práctica estrategias de refuerzo y adaptación curricular con la ayuda del EOE 4.2. Rellenar la solicitud de informes psicopedagógicos siempre que sea necesario				
<b>5.- Controlar la asistencia y puntualidad del alumnado</b>				
5.1. Llevar el registro diario de asistencia y puntualidad 5.2. Avisar a las familias del alumnado con faltas no justificadas 5.3. Entregar mensualmente el listado de asistencia al Jefe de Estudios para detectar absentismo				

## PLANTILLA DE EVALUACIÓN DE INFANTIL EN RELACIÓN CON EL EQUIPO DOCENTE Y OTROS PROFESIONALES

	1	2	3	OBSERVACIONES
<b>1.- Coordinar las actividades del profesorado que interviene en el grupo en los ámbitos de programación y evaluación</b>				
1.1. Establecer un tiempo de coordinación del profesorado 1.2. Programar la actividad docente de acuerdo con el currículo vigente 1.3. Coordinar y preparar las actividades a realizar fuera del aula 1.4. Coordinar la información y toma de decisiones del equipo docente sobre el proceso de evaluación 1.5. Coordinar las actividades de apoyo o refuerzo para el alumnado con estas necesidades				
<b>2.- Coordinar el proceso de evaluación</b>				
2.1. Tener actualizados los expedientes personales del alumnado 2.2. Elaborar los informes individualizados 2.3. Llevar el seguimiento de cada alumno/a				
<b>3.- Coordinar con el EOE .</b>				
3.1. Mantener una coordinación adecuada con los profesionales del EOE en relación con el alumnado que lo necesite, así como con las familias.				

## EN RELACIÓN CON LAS FAMILIAS DE INFANTIL

	1	2	3	OBSERVACIONES
<b>1.- Informar periódicamente a las familias sobre la evolución de sus hijos/as</b>				
1.1. Informar trimestralmente del proceso educativo de sus hijos/as (proceso de enseñanza-aprendizaje, metodología, actividades, evaluación, etc) por medio de una reunión. 1.2 Reunir a finales de junio a las familias del próximo alumnado de 3 años para indicarles todo lo que tienen que conocer para una correcta escolarización de sus hijos/as. 1.3. Entrevistarse en septiembre de manera individual con las familias del alumnado de 3 años para realizar la "Historia Educativa" 1.4. Dar trimestralmente a las familias el boletín informativo de la evolución de sus hijos/as. 1.5. Facilitar la cooperación educativa entre el profesorado y los padres, madres o tutores. 1.6. Mantener entrevistas con las familias en horario de tutoría (martes de 12:45 a 13:30) a petición del tutor o la familia				

## PLANTILLA DE EVALUACIÓN EN RELACIÓN CON EL ALUMNADO EDUCACIÓN PRIMARIA

	1	2	3	OBSERVACIONES
<b>1.- Conocer la personalidad del alumnado, sus intereses y grado de integración en el grupo, canalizando sus problemas e inquietudes creando un clima positivo de convivencia</b>				
1.1. Dar a conocer al alumnado las funciones de la acción tutorial y las normas del centro 1.2. Elaborar junto con el grupo las normas de convivencia con sus consecuencias 1.3. Trabajar con el grupo el cumplimiento de las normas y el desarrollo de valores y actitudes				
<b>2.- Fomentar los hábitos democráticos y participativos del alumnado</b>				
2.1. Realizar asambleas y tutorías periódicas 2.2. Organizar el funcionamiento del aula (normas, responsables, elección de delegados....)				
<b>3.- Evaluar el proceso de aprendizaje</b>				
3.1. Observación y seguimiento de las actividades y actitudes del alumnado 3.2. Recoger información del curso anterior y evaluación inicial 3.3. Informar al alumnado de su proceso de aprendizaje y los criterios de evaluación.				
<b>4.- Detectar al alumnado con NEE y de compensación educativa, así como las carencias sociofamiliares</b>				
4.1. Atender la diversidad y las dificultades de aprendizaje poniendo en práctica estrategias de refuerzo y adaptación curricular con la ayuda del EOE 4.2. Rellenar la solicitud de informes psicopedagógicos siempre que sea necesario				
<b>5.- Controlar la asistencia y puntualidad del alumnado</b>				
5.1. Llevar el registro diario de asistencia y puntualidad 5.2. Avisar a las familias del alumnado con faltas no justificadas 5.3. Entregar mensualmente el listado de asistencia al Jefe de Estudios para detectar absentismo				

## PLANTILLA DE EVALUACIÓN DE PRIMARIA EN RELACIÓN CON EL EQUIPO DOCENTE Y OTROS PROFESIONALES

	1	2	3	OBSERVACIONES
<b>1.- Coordinar las actividades del profesorado que interviene en el grupo en los ámbitos de programación y evaluación</b>				
1.1. Establecer un tiempo de coordinación del profesorado 1.2. Programar la actividad docente de acuerdo con el currículo vigente 1.3. Coordinar y preparar las actividades a realizar fuera del aula 1.4. Coordinar la información y toma de decisiones del equipo docente sobre el proceso de evaluación 1.5. Coordinar las actividades de apoyo o refuerzo para el alumnado con estas necesidades				
<b>2.- Coordinar el proceso de evaluación</b>				
2.1. Tener actualizados los expedientes personales del alumnado 2.2. Elaborar los informes individualizados 2.3. Llevar el seguimiento de cada alumno/a 2.4. Asistir a las sesiones de evaluación 2.5. Adoptar, oído el equipo educativo, y de acuerdo con los criterios de evaluación y a la orden de la misma, las decisiones sobre la promoción.				
<b>3.- Coordinar con el EOE.</b>				
3.1. Mantener una coordinación adecuada con los profesionales del EOE en relación con el alumnado que lo necesite, así como con las familias				

## EN RELACIÓN CON LAS FAMILIAS DE PRIMARIA

	1	2	3	OBSERVACIONES
<b>1.- Informar periódicamente a las familias sobre la evolución de sus hijos/as</b>				
1.1. Informar trimestralmente del proceso educativo de sus hijos/as (proceso de enseñanza-aprendizaje, metodología, actividades, evaluación, etc) por medio de una reunión 1.2. Dar trimestralmente a las familias el boletín informativo de la evolución de sus hijos/as 1.3. Facilitar la cooperación educativa entre el profesorado y los padres, madres o tutores 1.4. Mantener entrevistas con las familias en horario de tutoría (martes de 12:45 a 13:30) a petición del tutor o la familia				

**Anexo 5. Plan de Acción Tutorial Educación Infantil****ATENDER AL ALUMNADO DE MANERA INDIVIDUAL (INFANTIL)**

<b>PAT EDUCACIÓN INFANTIL</b>		
<b>OBJETIVOS</b>	<b>TEMPORALIZACIÓN</b>	<b>ACTIVIDADES</b>
ESTUDIAR LA REALIDAD DEL ALUMNADO DE CARA AL AGRUPAMIENTO	SEPTIEMBRE	Revisión de los expedientes de los alumnos y recopilar de las familias de cuantos datos de interés se consideren necesarios. Pasar nota al equipo directivo de los datos susceptibles de ser conocidos
DETECTAR ALUMNOS CON NEE PARA PREVENIR	TODO EL CURSO	Detección de barreras de acceso, participación y aprendizaje para la inclusión. Establecimiento de medidas de respuesta para la inclusión. Detección de alumnos con necesidades educativas especiales o seguimiento del alumno que en E.Infantil ya ha sido diagnosticado, mediante la observación diaria del rendimiento de los alumnos ante las distintas actividades realizadas en el aula.
DETERMINAR EL TIPO DE APOYO QUE NECESITA EL ALUMNO CON NEE	SEPTIEMBRE OCTUBRE	Tras la detección de n.e.e se determina si el alumno necesita la intervención psicopedagógica, en forma de Refuerzo Educativo, de Pedagogía Terapéutica, Compensatoria, maestros de AL o Educador.
ELABORAR ADAPTACIONES PARA ATENDER A CADA ALUMNO CON NEE	OCTUBRE	Elaboración de programas adecuados para los alumnos con necesidades educativas especiales, ya se vayan a aplicar en el aula ordinaria, en el aula de refuerzo o en el aula de PT/AL.
REVISAR LAS ADAPTACIONES PARA QUE SIEMPRE ESTÉN ACTUALIZADAS	DE NOVIEMBRE A JUNIO	Revisión periódica de la evolución de los alumnos con necesidades educativas especiales, observando el nivel de éxito y determinando la posible entrada o salida de alumnos en el aula de PT/AL
ANALIZAR LOS RESULTADOS DE UNA EVALUACIÓN PARA PREPARAR LA SIGUIENTE	ENERO, ABRIL Y JUNIO	Análisis de los resultados de la evaluación, observando si la programación da o no respuesta a las necesidades detectadas. Refuerzo o ampliación de contenidos y objetivos en caso de que algún alumno lo necesite, en función de los resultados del anterior análisis.
PRESTAR A CADA ALUMNO LA ATENCIÓN QUE REQUIERE	DE SEPTIEMBRE A JUNIO	Entrevistas individuales con los alumnos que lo requieran o soliciten, siempre teniendo en cuenta que en este ciclo, dada la edad de los alumnos, este tipo de reuniones no suele darse. Las entrevistas suelen ser solicitadas por los padres y/o el tutor/a. Autoevaluación.

## ATENDER AL ALUMNADO COMO GRUPO - CLASE (INFANTIL)

<p>Ayudar a los niños nuevos a conocer a sus compañeros/as y su profesora, de manera que se sientan seguros en el aula. Establecer vínculos afectivos con ellos.</p> <p>Observar las conductas de los niños con el fin de detectar a los alumnos con necesidades, olvidados, aislados y también populares. Facilitar el conocimiento del aula (foto, rincones, símbolos, material, etc.)</p> <p>Aprender a saludar y a despedirse.</p> <p>Observar sistemáticamente las conductas de los niños e ir anotándolas en la historia personal de cada niño.</p>	<p>SEPTIEMBRE</p>	<p>Actividades de acogida. Se comienza el año escolar con una actividad común a todo el ciclo.</p> <p>Juegos para facilitar el conocimiento del aula por parte del niño. También podemos utilizar carteles con dibujos muy llamativos y, entre todos, tratar de explicar lo que significan esos dibujos y realizar dramatizaciones para que lo vean de modo práctico.</p> <p>Juegos para aprender a presentarse y expresarse en grupo.</p> <p>Registrar las conductas que consideremos relevantes en la historia personal de cada niño.</p> <p>Completamos la primera jornada con dinámicas de presentación y con distintas actividades lúdicas encaminadas a conseguir un clima agradable y amistoso que favorezca la interrelación grupal.</p>
<p>Formular en grupo las normas de clase.</p> <p>Respetar las normas de la clase, el orden en la entrada y en la salida, colocamos el material en su lugar, organizo las tareas, las sillas en su sitio, aprendemos a trabajar en silencio, el babi en la percha, etc.</p>	<p>TODO EL CURSO</p>	<p>Introducir las normas de la clase conforme van surgiendo las situaciones. Los niños colocan sus pertenencias en su percha. Respetan su turno para hablar, etc.</p> <p>Hacemos juntos las normas de nuestra clase, para ello utilizamos la pizarra....</p>
<p>Facilitar la integración de los alumnos en el grupo. aceptación de las diferencias, por raza, sexo...</p> <p>Realizar un seguimiento de los niños con el fin de apoyar a los que queden olvidados o aislados.</p>	<p>OCTUBRE Y DURANTE TODO EL CURSO</p>	<p>Programa de Educación emocional.</p>
<p>Favorecer la comunicación con los demás compañeros/as, tanto verbal como no verbal.</p> <p>Enriquecer las relaciones sociales.</p>	<p>DE SEPTIEMBRE A JUNIO</p>	<p>Juegos dirigidos con: pelotas, cuerdas, aros, ladrillos de psicomotricidad... con los que el niño se comunique con los demás. Escenificación de situaciones, de cuentos, para fomentar la expresión corporal y gestual en los niños.</p> <p>Determinación de los valores a trabajar en cada nivel y mes según lo establecido en el Plan de Convivencia.</p>
<p>Realizar la primera evaluación. Estar satisfecho del trabajo realizado y reconocer los propios logros y errores.</p>	<p>DICIEMBRE</p>	<p>Utilización de los registros de observación para evaluar a los niños en este primer trimestre.</p> <p>Autoevaluación del alumno.</p> <p>Autoevaluación del docente.</p>

Facilitar el desarrollo de hábitos de autonomía en el niño. Conocer el esquema corporal.	TODO EL CURSO	Juegos que faciliten que el niño sea cada vez más autónomo. Juegos y canciones para el desarrollo del esquema corporal: "Joan Petit".Juegos frente al espejo.
Analizar y comentar los resultados de la 1ª evaluación y propuestas de mejora	DICIEMBRE	Análisis del trimestre y propuestas.
Recordar las normas de convivencia establecidas al principio de curso e incidir en la importancia del cumplimiento de ellas. Facilitar las relaciones entre el grupo de iguales. Ser capaz de resolver conflictos	DURANTE EL 2º TRIMESTRE	Asamblea para ayudar a los niños a recordar las normas de convivencia. Recordamos algunos juegos del trimestre anterior con pelotas, aros, etc. para que el niño se relacione con sus compañeros. Tachamos las acciones que no son correctas. Entre todos decidimos como actuar con los niños que no cumplen las normas de clase. Recordamos juegos para facilitar la interacción.
Valorar las actitudes humanas de entrega y amor a los demás en personas famosas por su labor sobre la paz.	ENERO	Realizamos actividades para que el niño interiorice el concepto de Paz, adaptado a su edad. . Colaboramos en confeccionar nuestro dibujo sobre la Paz.
Ser sensible a las necesidades de los demás. Comprender a los demás. Potenciar la expresión de sentimientos y emociones.	TODO EL CURSO	Dramatización: Expresamos los sentimientos, lloramos, nos ponemos alegres, enfadados.. Preguntamos ¿Por qué estás enfadado?, ¿Por qué estás llorando? Intentamos ponernos en su lugar.
Aprender a no ser caprichoso valorar lo que se tiene y saber compartir con los demás	TODO EL CURSO	Asamblea. Trabajo diario, en los almuerzos, con el material de clase...
Realizar un seguimiento del niño a nivel motriz (coordinación dinámica general, equilibrio y esquema corporal)	DURANTE TODO EL CURSO	Promovemos la relación con los objetos y materiales del aula y del entorno para que puedan sentirlos como algo propio y cuidarlo. Preparamos circuitos psicomotrices con bancos suecos, aros, cuerdas, etc. de manera que el niño realice diferentes ejercicios en los que intervenga el movimiento de todo el cuerpo. Juegos con pelota y otros como: "A la zapatilla por detrás", "Estatuas", etc. Juegos de los cinco sentidos: discriminación visual, auditiva, olfativa, gustativa y táctil. Analizamos imágenes sencillas y las interpretamos.

Establecer la interacción entre los niños y la tutora en otros lugares fuera del aula. Relacionarse en otros medios distintos del aula	TODO EL CURSO	Actividades para motivar a los niños para que comprendan y hagan la salida con mucha ilusión Salimos al campo a comer la mona.
Valorar el trabajo del segundo trimestre para tomar, si es necesario, las medidas oportunas.	MARZO-ABRIL	Realización de la segunda evaluación Autoevaluación del alumno. Asamblea.
Recordar las normas de convivencia y hábitos de autonomía que aprendimos en los trimestres anteriores. Respetar los espacios del aula.	TODO EL CURSO	Juegos: "Ya soy mayor", "Como yo solo", "Voy al aseo solo", "Me abotono el bab solo". Trabajo con grupos flexibles dentro del aula (rincones). Procuramos que todos los niños pasen por los diferentes grupos de trabajo así como por las diferentes actividades de cada rincón
Buscar cualidades sobresalientes de los demás compañeros (cada niño tiene sus cualidades). Promover la experimentación en el niño. Reconocer los sentimientos de los demás. Saber comunicar lo que nos pasa.	TODO EL CURSO	Identificación de cualidades y diferencias entre los compañeros: alto-bajo lento-rápido, moreno-rubio. Escenificar el intercambio de roles. Cuento: elaboramos un cuento donde los protagonistas son mis compañeros. Entre todos lo inventamos y lo dibujamos. Dinámica: Cuando me gritas me siento mal.
Valorar el progreso alcanzado durante el curso y analizar si se han cumplido las medidas adoptadas en las evaluaciones, normas de convivencia, valores trabajados, etc.	JUNIO	Realización de la tercera evaluación Autoevaluación del alumno. Autoevaluación del docente.

## COORDINAR EL TRABAJO EL TUTOR CON EL RESTO DE LOS PROFESIONALES DEL CENTRO

PREPARAR LA PROGRAMACIÓN ANUAL Y LAS ACTIVIDADES A INCLUIR SEGÚN EL PLAN DE MEJORA.	SEPTIEMBRE	Preparación de la programación anual: Los primeros días del mes de Septiembre están dedicados a la elaboración de dicha programación. Todos los profesores de nivel reunidos elaborarán dicha programación. En esta reunión se expondrán puntos concretos, objeciones, lagunas, dificultades... y se acordarán los objetivos a repetir o a variar para poder hacer la programación de nivel. También se mantendrán reuniones con los profesores de 1er nivel para informar de todo lo que facilite la incorporación a primaria de los alumnos de infantil.
---	------------	--

ANÁLISIS Y DETECCIÓN DE BARRERAS PARA LA INCLUSIÓN. ESTABLECIMIENTO MEDIDAS DE RESPUESTA	TODO EL CURSO, EN ESPECIAL PRIMER TRIMESTRE	Análisis e identificación de barreras para la inclusión. Establecimiento de medidas para la inclusión. En el caso de que las medidas de nivel II y III no sean suficientes solicitar evaluación sociopsicopedagógica. El tutor/a, remitirá la solicitud al equipo de orientación educativa (EOE) para que realice la evaluación e informe sociopsicopedagógico.
PROCESO DE DETECCIÓN DE BARRERAS, ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS DE RESPUESTA Y DE EVALUACIÓN SOCIOPSIPEDEGÓGICA	OCTUBRE	Análisis e identificación de barreras para la inclusión. Establecimiento de medidas para la inclusión. En el caso de que las medidas de nivel II y III no sean suficientes solicitar evaluación sociopsicopedagógica. El tutor/a, remitirá la solicitud al equipo de orientación educativa (EOE) para que realice la evaluación e informe sociopsicopedagógico.
ELABORAR LAS ADAPTACIONES PARA CADA ALUMNO EN PARTICULAR	OCTUBRE	Reunión con el profesor/a de PT y/o AL para la elaboración de programas adecuados para los alumnos con necesidades educativas especiales, ya se vayan a aplicar en el aula ordinaria, en el aula de refuerzo o en el aula de PT/AL
EVALUAR CONTINUAMENTE LA EVOLUCIÓN DE CADA ALUMNO	DE NOVIEMBRE A JUNIO	Revisión periódica de la evolución de los alumnos con necesidades educativas especiales. Observando el nivel de éxito y determinando la posible entrada-salida de alumnos en el aula de PT/AL
REVISAR PERIÓDICAMENTE LAS PLANIFICACIONES SEMANALES Y / O QUINCENALES	DE OCTUBRE A JUNIO	Se realizarán reuniones de nivel y ciclo para revisar la programación semanal y/o quincenal; así como para todas aquellas actividades propuestas por el centro.
EVALUAR LAS ACTIVIDADES DEL TRIMESTRE Y PLANIFICAR LAS DEL SIGUIENTE.	ENERO Y ABRIL	Las tutoras del ciclo y el nivel realizarán reuniones de evaluación y de planificación para cotejar el desarrollo de las actividades así como el índice de objetivos alcanzados y para preparar otras actividades nuevas para el siguiente trimestre.
COMENTAR LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN. BUSCAR PROPUESTAS DE MEJORA.	MARZO	Diseñar actividades de refuerzo que los ayuden a superar aquellos objetivos, parcial o totalmente no alcanzados, previa revisión de los resultados de la evaluación.
	MARZO - ABRIL	Se organizará una reunión de la COCOPE, donde se pondrán de manifiesto los resultados académicos de la 2ª evaluación y se elaborarán las propuestas de mejora.
LLEVAR A CABO UNA EVALUACIÓN CONTINUA, FORMATIVA Y ORIENTATIVA	DE OCTUBRE A JUNIO	Desarrollaremos una sesión de evaluación, a fin de llevar a cabo un seguimiento ajustado a los objetivos y el tipo de evaluación continua que queremos desarrollar. También se reunirán los profesores de infantil de 5 años con los profesores de 1er ciclo de primaria para informar de cuantos aspectos consideren de interés.
EN EL MOMENTO DE LA MATRICULACIÓN	ABRIL-MAYO	Se les informará de acuerdo con el Plan de Acogida, sobre el proyecto del centro, sus recursos y actuaciones, así como de los requisitos necesarios para su incorporación.
INFORMAR A LOS PADRES DE TODOS LOS ASPECTOS QUE SE CONSIDERAN OPORTUNOS PARA EL COMIENZO DEL CURSO	SEPTIEMBRE	A finales del mes de septiembre se convocará a los padres a una reunión inicial donde se les resolverán las dudas sobre la programación, la metodología, las dependencias y servicios que el Colegio ofrece a sus hijos, así como de otros aspectos muy diversos: los días de visitas, actividades de refuerzo, actividades extraescolares, normas básicas de convivencia,

		<p>criteros de evaluación, de promoción, etc.</p>
<p>IMPLICAR A LOS PADRES EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE DE SUS HIJOS</p>	<p>DE SEPTIEMBRE A JUNIO</p>	<p>En la reunión que se mantenga con las familias al principio del curso, se les aconsejará dándoles alguna orientación sobre la forma en que pueden ayudar a sus hijos en los procesos de aprendizaje que lleven. Se suele hacer hincapié en la constancia, (pedagogía del esfuerzo), es decir, que todos los días, los niños, en casa refuercen un poquito las nociones aprendidas en clase, puesto que esto, no sólo les ayuda a seguir un buen proceso de aprendizaje, sino que también establece de forma sistemática la comunicación con los miembros de su familia, y fácilmente establece el puente que existe entre la escuela y la casa. También se les aconseja que los niños tengan un sitio adecuado para poder trabajar en casa, bien iluminado y si es posible alejados de la televisión y otros ruidos que puedan interceder en su concentración mental. Es bueno, sin embargo, que los niños de esta edad trabajen en compañía de adultos – padres o hermanos mayores – pues les ofrece seguridad el poder preguntar sus dudas sin tener que hacer desplazamientos por la casa, y además, aprenden comportamientos de los mayores para estudiar sin dejar de proporcionarle un ambiente relajado y feliz.</p> <p>Plan de absentismo, llevar un control de la asistencia a clase de lo alumnos.</p> <p>Realizar distintos talleres que conlleven a la colaboración entre padres/madres y profesorado.</p>
<p>INFORMAR A LOS PADRES SOBRE LA EVOLUCIÓN DE SU HIJO</p>	<p>DICIEMBRE, MARZO Y JUNIO</p>	<p>Mediante el niño se hace llegar a las familias el documento de información (boletín) sobre evaluación. De este modo, el alumno es el primer implicado y conoce los resultados de su aprendizaje en todo momento y las familias pueden colaborar en el proceso.</p>
<p>INFORMACIÓN A LOS PADRES DE ALUMNOS DE NUEVA MATRÍCULA EN ED. INFANTIL DE 3 AÑOS.</p>	<p>JUNIO - JULIO</p>	<p>Se realizarán reuniones individuales con los padres/madres de alumnos/as de matrícula definitiva para Ed. Infantil de 3 años, para el curso siguiente, cumplimentación del cuestionario de Ed. Infantil y Expediente del alumno. Pautas a trabajar en verano para fomentar la autonomía del niño/a.</p>

**Anexo 6. Plan de Acción Tutorial Educación Primaria****ATENDER AL ALUMNADO INDIVIDUALMENTE (PRIMARIA)**

OBJETIVOS	TEMPORALIZACIÓN	ACTIVIDADES
ESTUDIAR LA REALIDAD DE CADA ALUMNO DE CARA AL AGRUPAMIENTO	PRIMER TRIMESTRE	Revisión de los expedientes de los alumnos: Los profesores del primer nivel de cada ciclo, se reunirán con los del ciclo anterior para comentar la problemática de cada alumno.
ANÁLISIS Y DETECCIÓN DE BARRERAS PARA LA INCLUSIÓN.  ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS DE RESPUESTA	TODO EL CURSO, EN ESPECIAL PRIMER TRIMESTRE	Análisis e identificación de barreras para la inclusión. Establecimiento de medidas para la inclusión. En el caso de que las medidas de nivel II y III no sean suficientes solicitar evaluación sociopsicopedagógica. El tutor/a, remitirá la solicitud al equipo de orientación educativa (EOE) para que realice la evaluación e informe sociopsicopedagógico.
DETECTAR ALUMNOS CON NEE PARA PREVENIR	PRIMER TRIMESTRE	Detección de alumnos con necesidades educativas especiales o seguimiento del alumno que en ciclos anteriores ya ha sido diagnosticado, mediante la observación diaria del rendimiento de los alumnos ante las distintas actividades (orales, escritas, manipulativas...) realizadas en el aula.
DETERMINAR EL TIPO DE APOYO QUE NECESITA EL ALUMNO CON NEE	PRIMER TRIMESTRE	Tras la detección de n.e.e se determina si el alumno necesita la intervención psicopedagógica, en forma de Refuerzo Educativo o de Pedagogía Terapéutica.
ELABORAR ADAPTACIONES PARA ATENDER A CADA ALUMNO CON NEE	PRIMER TRIMESTRE	Elaboración de programas adecuados para los alumnos con necesidades educativas especiales, ya se vayan a aplicar en el aula ordinaria, en el aula de refuerzo o en el aula de PT/AL
REVISAR LAS ADAPTACIONES PARA QUE SIEMPRE ESTÉN ACTUALIZADAS	SEGUNDO Y TERCER TRIMESTRE	Revisión periódica de la evolución de los alumnos con necesidades educativas especiales. Observando el nivel de éxito y determinando la posible entrada salida de alumnos en el aula de PT/AL
ANALIZAR LOS RESULTADOS DE UNA EVALUACIÓN PARA PREPARAR LA SIGUIENTE	ENERO, ABRIL Y JUNIO	Análisis de los resultados de la evaluación, observando si la programación da o no respuesta a las necesidades detectadas. Refuerzo o ampliación de contenidos y objetivos en caso de que algún alumno lo necesite, en función de los resultados del anterior análisis.
PRESTAR A CADA ALUMNO LA ATENCIÓN QUE REQUIERE	DE SEPTIEMBRE A JUNIO	Entrevistas individuales con los alumnos que lo requieran o soliciten, siempre teniendo en cuenta que en el 1º y 2º ciclo de Primaria, dada la edad de los alumnos, este tipo de reuniones no suele darse. Las entrevistas suelen ser solicitadas por los padres y/o el tutor/a.

ORIENTAR AL ALUMNO Y ASESORARLE EN LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE, SUS POSIBILIDADES ACADÉMICAS Y PASO A LA E.S.O.	SEGUNDO Y TERCER TRIMESTRE (6º de Ed. Primaria)	Recoger las aspiraciones, necesidades y consultas de los alumnos. Favorecer en el alumno, desde la tutoría, un conocimiento realista de sí mismo (rendimiento, capacidades, intereses...). Facilitarle el conocimiento de los itinerarios formativos en la E.S.O. Capacitar al alumno en la toma de decisiones (pasos de resolución de problemas).
---	--	---

### ATENDER AL ALUMNADO COMO GRUPO-CLASE (PRIMARIA)

ACOGER A LOS ALUMNO Y HACER QUE LOS ALUMNOS SIENTAN EL GRUPO COMO "SU GRUPO"	PRIMER TRIMESTRE	Actividades de acogida en cada uno de los grupos. Completamos la primera jornada con dinámicas de presentación y con distintas actividades lúdicas encaminadas a conseguir un clima agradable y amistoso que favorezca la interrelación grupal.
FOMENTAR EL CONOCIMIENTO Y LA ACEPTACIÓN.	PRIMER TRIMESTRE	Actividades de dinámica de grupo. Presentación individual de cada uno de los niños y alumnos/as nuevos.
ESTABLECER LAS NORMAS DE CONVIVENCIA DEL GRUPO	PRIMER TRIMESTRE	Elaboración, previa revisión del R.R.I, de un reglamento para cada ciclo en el que se observen: Las normas de convivencia. Determinación de las actividades a realizar para reforzar los valores determinados para cada mes y nivel en el Plan de Convivencia. Charla informativa del tutor sobre normas del centro, horario de clase y profesorado de las áreas. Se abrirá un diálogo con el fin de que puedan preguntar todas las dudas sobre el funcionamiento del curso. Decoración del aula con elementos iconográficos acerca de las normas de convivencia. Las sanciones que corresponden a cada tipo de falta.
CONSEGUIR QUE LOS ALUMNOS ADQUIERAN Y DESEMPEÑEN RESPONSABILIDADES DENTRO DEL GRUPO	DE SEPTIEMBRE A JUNIO	Elección de delegados / responsables de las distintas tareas. En todos los niveles se realizarán dichas elecciones siguiendo un orden preestablecido. La finalidad es que todos participen en las distintas tareas sintiendo el aula como algo muy suyo.

<p>ELABORAR UN HORARIO DE TRABAJO.</p> <p>AFIANZAR HÁBITOS DE ATENCIÓN, PLANIFICACIÓN Y AMBIENTE DE ESTUDIO EN CASA Y EN CLASE.</p> <p>EN EL 2º CICLO HABITUARSE A LA UTILIZACIÓN DE LA AGENDA ESCOLAR Y EN</p> <p>EL 3º AFIANZAR LA IMPORTANCIA DE UNA BUENA ORGANIZACIÓN DE LA AGENDA ESCOLAR.</p>	<p>PRIMER TRIMESTRE (Con un seguimiento durante todo el curso escolar)</p>	<p>Elaboración de un horario siguiendo la legislación vigente en lo que a la relación horas / áreas se refiere. El horario no presenta una estructura rígida, sino que presenta una flexibilidad que le permite adaptarse a las necesidades propias de cada grupo – clase.</p> <p>Asamblea: ayudamos a los alumnos/a a recordar las normas de convivencia dentro y fuera del aula. Recordamos su planificación de estudio diario y semanal. Establecemos unas estrategias de lectura.</p> <p>Establecemos unas estrategias de atención. Aplicamos técnicas para desarrollar la memoria.</p> <p>Funcionamiento de la agenda: Anotación de las tareas de clase y de comunicación con la familia</p>
--	--	---

<p>AFIANZAR LOS TRABAJO DIARIO.</p>	<p>DE SEPTIEMBRE A JUNIO</p>	<p>Revisión de la realización diaria de los deberes y trabajos del alumno/a. (confección de un registro por parte del tutor/a.</p>
<p>PROGRAMA DE EDUCACIÓN AFECTIVO SEXUAL</p>	<p>DE SEPTIEMBRE A JUNIO</p>	<p>Se irá enseñando a los alumnos los conceptos básicos y adecuados para su edad y nivel de desarrollo sobre la afectividad y la sexualidad. Mediante talleres, charlas formativas, actividades en fichas, dinámicas grupales, etc.</p>
<p>AFIANZAR LOS HÁBITOS DE ALIMENTACIÓN Y LAS RUTINAS DIARIAS</p>	<p>DE SEPTIEMBRE A JUNIO</p>	<p>Aprendemos a analizar los alimentos que consumimos. Asumimos la importancia de una dieta saludable. Los martes está instaurado el día de la fruta y participamos en la campaña de consumo de fruta de la fundación “Sabor y Salud”.</p>
<p>ACEPTARSE UNO MISMO, SIGUIENDO SU PROPIO RITMO DE CRECIMIENTO Y RESPETANDO A LOS DEMÁS.</p>	<p>DE SEPTIEMBRE A JUNIO</p>	<p>Programa de hábitos: Insistencia constante en el afianzamiento de hábitos de alimentación, salud e higiene, trabajo, comportamiento, higiene postural... imprescindibles estos para un correcto funcionamiento del aula , así como para un desarrollo personal.</p>
<p>RESOLVER CONFLICTOS DE ORDEN DISCIPLINAR UTILIZANDO EL DIÁLOGO</p>	<p>DE SEPTIEMBRE A JUNIO</p>	<p>Se establecerán debates como medio de discusión y decisión para plantear soluciones a posibles problemas de comportamiento que puedan surgir. Este tipo de debates son meramente informativos y como fomento de las técnicas de resolución de conflictos, pero nunca se utilizan para tomar decisiones acerca de la posible sanción que acompañe a la falta, esto es competencia del profesor-tutor solo o junto con la dirección, jefatura de estudios y servicio psicopedagógico, en caso de que sea necesario.</p>

<p>SER CAPAZ DE HABLAR EN PÚBLICO. MOTIVAR A LOS ALUMNOS PARA QUE PUEDAN MANIFESTAR SUS SENTIMIENTOS SIN DAÑAR A NADIE. DAR Y RECIBIR ELOGIOS, DAR Y RECIBIR CRÍTICAS.</p>	<p>DE SEPTIEMBRE A JUNIO</p>	<p>Mediante una tormenta de ideas (brainstorming), los tutores facilitarán estrategias para saber hablar en público, así como también como desarrollar una buena asertividad. Utilizar técnicas para hablar en público: escenificaciones, dramatizaciones, role-playing. Juego: Decimos críticas positivas de un compañero o situación.</p>
<p>APORTAR TÉCNICAS DE DINÁMICA DE GRUPOS PARA PODER TRABAJAR MEJOR EN EQUIPO.  UTILIZAR DICHAS TÉCNICAS EN LAS DIFERENTES ASIGNATURAS DEL CURSO CUANDO SE TRABAJE EN GRUPO.</p>	<p>DE SEPTIEMBRE A JUNIO</p>	<p>Explicar técnicas de trabajo en grupo. Ejercitarlas con temas interesantes para los alumnos Extraer y comentar ejemplos de revistas, programas de TV, modas donde se vea la conducta de una persona condicionada por los modos y estilos de vida de otras e influencias del ambiente. Sacar conclusiones.</p>

<p>AVANZAR EN LA CONSOLIDACIÓN DE LA CONFIANZA FAMILIAR.  CONSOLIDAR ESTRATEGIAS IDÓNEAS PARA CONVERSAR EN FAMILIA  INCORPORAR EN SU VIDA COTIDIANA VALORES Y NORMAS.</p>	<p>DE SEPTIEMBRE A JUNIO</p>	<p>En grupo hablamos de nuestras familias, de la confianza entre padres e hijos, de los sentimientos y las relaciones familiares y de cómo colaboramos y disfrutamos de un buen clima y reflexionamos sobre el tema.</p>
<p>EVALUAR LOS ASPECTOS POSITIVOS QUE BUSCAMOS EN UN AMIGO ADQUIRIR ESTRATEGIAS IDÓNEAS PARA CONVERSAR CON NUESTROS AMIGOS</p>	<p>DE SEPTIEMBRE A JUNIO</p>	<p>Planteamos unas propuestas para comprender y conocer los estados de ánimo de las personas y ello nos facilita la comprensión de las opiniones y sentimientos. Trabajamos en grupos y pensamos en cualidades y aspectos positivos que nos ayudan a desarrollar una amistad. Se comenta en clase el respeto por las opiniones ajenas y se trabaja la empatía de las emociones que se sienten.</p>
<p>INICIAR EN EL DESARROLLO DE ACTITUDES CRÍTICAS HACÍA LA TELEVISIÓN Y LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS.  OBSERVAR SU INFLUENCIA EN LOS ALUMNOS.</p>	<p>DE SEPTIEMBRE A JUNIO</p>	<p>Debate sobre cómo influyen estos medios en nuestros alumnos. Pros y contras. Programas que vemos. Tiempo que permanecemos utilizándolos.</p>
<p>DESARROLLAR LA IDENTIDAD PERSONAL ASÍ COMO HÁBITOS PARA LA SALUD</p>	<p>DE SEPTIEMBRE A JUNIO</p>	<p>Temas transversales y competencias: Educación para la Salud y desarrollo de la identidad personal: Este tema lo trabajaremos por medio : fichas, canciones, teatro, Ed. Física, etc.</p>

PARTICIPAR EN FIESTAS POPULARES DE NUESTRA COMUNIDAD	PRIMER Y SEGUNDO TRIMESTRE	Temas transversales: Fiestas populares, Navidad, Carnaval, Pascua. Los alumnos elaborarán actividades relacionadas con dichas fiestas, así como también participarán en la actividad conjunta del centro.
RECONOCER EL ESFUERZO Y LA CONSTANCIA COMO ELEMENTOS CLAVES PARA MEJORAR NUESTRO RENDIMIENTO ESCOLAR. APRENDER NUEVAS TÉCNICAS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN.	DE SEPTIEMBRE A JUNIO	Actividades de refuerzo de la atención. Ideas sobre cómo mejorar nuestro rendimiento escolar. Refuerzos positivos y recompensas sociales

<p>APRENDER A DESARROLLAR ACTITUDES DE SOLIDARIDAD, GENEROSIDAD Y RESPONSABILIDAD CON NUESTROS COMPAÑEROS. APRENDER A UTILIZAR GESTOS POSITIVOS QUE EXPRESEN SENTIMIENTOS AFECTIVOS HACIA NUESTROS COMPAÑEROS. FACILITAR LA ACEPTACIÓN DE QUE CADA PERSONA TIENE UNAS DIFERENCIAS CON RESPECTO A OTRAS, TENDIENDO A LOGRAR LA INTEGRACIÓN DE CUALQUIER TIPO DE ALUMNOS/AS EN SU GRUPO.</p>	DE SEPTIEMBRE A JUNIO	Los tutores utilizarán situaciones de la vida cotidiana para favorecer estas habilidades sociales. Realización de actividades, reflejando sentimientos. Diálogos. (Consultar Manual de tutoría en la enseñanza básica. Generalitat Valenciana).
DESARROLLAR ACTITUDES CRÍTICAS SOBRE CIERTOS COMPORTAMIENTOS DE LAS PERSONAS ANTE EL ABUSO DEL CONSUMISMO (RELACIONÁNDOLO CON LA ÉPOCA DE REBAJAS O DE NAVIDADES QUE HAYAN OBSERVADO RECIENTEMENTE)	DE SEPTIEMBRE A JUNIO	Proponemos una actividad: "este anuncio tiene truco" y mandamos analizar los anuncios de juguetes Debate sobre el abuso del consumismo. Fijación de conclusiones.

ESTIMULAR Y FOMENTAR LOS COMPORTAMIENTOS VOLUNTARIOS CONTRASTANDO CON LAS INFLUENCIAS EXTERNAS (TV, GRUPOS MUSICALES, MODA...)	DE SEPTIEMBRE A JUNIO	Debate sobre las influencias externas: T.V., moda, personajes famosos... Realización y comentario de fichas relacionadas con el tema. Finalizamos fijando unas conclusiones.
PROPONER TAREAS A REALIZAR DURANTE EL PERÍODO ESTIVAL. REALIZAR UN BUEN USO DEL TIEMPO LIBRE	JUNIO	Los tutores de cada nivel elaborarán un plan de trabajo para el período vacacional donde se refuercen los objetivos trabajados durante el curso, así como los hábitos y actitudes adquiridos.

## COORDINAR EL TRABAJO DEL TUTOR CON EL RESTO DE LOS PROFESIONALES DEL CENTRO

PREPARAR LA PROGRAMACIÓN ANUAL.	SEPTIEMBRE	Preparación de la programación anual: Los primeros días del mes de Septiembre están dedicados a la elaboración – corrección de dicha programación tras la evaluación inicial y revisión de los datos del curso anterior. Todos los profesores de nivel reunidos elaborarán dicha programación. En esta reunión se expondrán puntos concretos, objeciones, lagunas, dificultades... y se acordarán los objetivos a repetir o a variar para poder hacer la programación de nivel.
SOLICITAR LA INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA PARA AQUELLOS ALUMNOS QUE LO REQUIEREN	OCTUBRE	Tras determinar si un alumno requiere o no, intervención psicopedagógica se entregan las solicitudes de dicha intervención al Servicio Psicopedagógico Escolar, previa comunicación a Jefatura de Estudios.
ELABORAR LAS ADAPTACIONES PARA CADA ALUMNO EN PARTICULAR	OCTUBRE	Reunión con el profesor/a de PT para la elaboración de programas adecuados para los alumnos con necesidades educativas especiales, ya se vayan a aplicar en el aula ordinaria, en el aula de refuerzo o en el aula de PT. El tutor informará a los especialistas sobre las características individuales de cada alumno/a
EVALUAR CONTINUAMENTE LA EVOLUCIÓN DE CADA ALUMNO	DE NOVIEMBRE A JUNIO	Revisión periódica de la evolución de los alumnos con necesidades educativas especiales, observando el nivel de éxito y determinando la posible entrada salida de alumnos en el aula de PT.
REVISAR PERIÓDICAMENTE LAS PLANIFICACIONES SEMANALES Y / O QUINCENALES	DE OCTUBRE A JUNIO	Se realizarán reuniones de nivel y ciclo para revisar la programación semanal y/o quincenal; así como para todas aquellas actividades propuestas.

EVALUAR LAS ACTIVIDADES DEL TRIMESTRE Y PLANIFICAR LAS DEL SIGUIENTE.	ENERO Y ABRIL	Las tutoras del ciclo y el nivel realizarán reuniones de evaluación y de planificación para cotejar el desarrollo de las actividades así como el índice de objetivos alcanzados y para preparar otras actividades nuevas para el siguiente trimestre.
COMENTAR LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN.	DICIEMBRE Y MARZO	Diseñar actividades de refuerzo que los ayuden a superar aquellos objetivos, parcial o totalmente no alcanzados, previa revisión de los resultados de la evaluación.
BUSCAR PROPUESTAS DE MEJORA.	DICIEMBRE Y MARZO	La COCOPE organizará una reunión donde se pondrán de manifiesto los resultados académicos de la 2ª evaluación y se elaborarán las propuestas de mejora.
LLEVAR A CABO UNA EVALUACIÓN CONTINUA, FORMATIVA Y ORIENTATIVA	DE OCTUBRE A JUNIO	Desarrollaremos sesiones de evaluación, a fin de llevar a cabo un seguimiento ajustado a los objetivos y el tipo de evaluación continua que queremos desarrollar.

### ATENDER A LAS FAMILIAS DE NUESTRO ALUMNADO (PRIMARIA)

EN EL MOMENTO DE LA MATRICULACIÓN	ABRIL-MAYO	Se les informará de acuerdo con el Plan de Acogida, sobre el proyecto del centro, sus recursos y actuaciones, así como los requisitos necesarios para su incorporación
INFORMAR A LOS PADRES DE TODOS LOS ASPECTOS QUE SE CONSIDERAN OPORTUNOS PARA EL COMIENZO DEL CURSO	SEPTIEMBRE	A finales del mes de septiembre se convocará a los padres a una reunión inicial donde se les informará de la programación, la metodología, las dependencias y servicios que el Colegio ofrece a sus hijos, así como de otros aspectos muy diversos: los días de visitas, actividades de refuerzo, actividades extraescolares, normas básicas de convivencia, criterios de evaluación y promoción, etc.
MANTENER EL CONTACTO CON LOS PADRES DE NUESTROS ALUMNOS	DE OCTUBRE A JUNIO	Un día a la semana, prefijado desde el principio del curso, se dedica para las visitas de los padres. Cada vez que una familia necesite mantener contacto con el tutor/a, solicitará una entrevista fuera del horario escolar, esta será atendida lo antes posible, aunque no corresponda con el día de visitas preestablecido, si fuera necesario. Establecer una reunión trimestral de padres/madres con el fin de informarles sobre el desarrollo del curso y cualquier tema que tenga relación con la educación de sus hijos.

<p>IMPLICAR A LOS PADRES EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE DE SUS HIJOS</p>	<p>DE SEPTIEMBRE A JUNIO</p>	<p>En la reunión que se mantenga con las familias al principio del curso, se les aconsejará dándoles alguna orientación sobre la forma en que pueden ayudar a sus hijos en los procesos de aprendizaje.</p> <p>Se suele hacer hincapié en la constancia, (pedagogía del esfuerzo), es decir, que todos los días, los niños, en casa refuercen un poquito las nociones aprendidas en clase, puesto que esto, no sólo les ayuda a seguir un buen proceso de aprendizaje, sino que también establece de forma sistemática la comunicación con los miembros de su familia, y fácilmente establece el puente que existe entre la escuela y la casa.</p> <p>Se les aconseja que los niños tengan un sitio adecuado para poder trabajar en casa, bien iluminado y si es posible alejados de la televisión y otros ruidos que puedan interceder en su concentración mental. Es bueno, sin embargo, que los niños de esta edad trabajen en compañía de adultos – padres o hermanos mayores – pues les ofrece seguridad y evitan desplazamientos por la casa, y además, aprenden comportamientos de los mayores para estudiar.</p> <p>Se les recuerdan las normas y se le facilitan las orientaciones de cómo ayudar a sus hijos y de las maneras de estar en contacto, de la utilización de las agendas en 2º y 3er ciclo y del seguimiento en el 1er ciclo.</p> <p>Plan de absentismo, llevar a cabo un control de asistencia a clase de los alumnos.</p> <p>Intentar realizar talleres en los cuales la familia colabore con el profesorado (cocina, manualidades, teatro, disfraces...).</p>
<p>EXPLICAR Y HACER PARTÍCIPES A LOS PADRES EN LOS DIFERENTES PROGRAMAS</p>	<p>DE SEPTIEMBRE A JUNIO</p>	<p>Analizar las características y seleccionar el alumnado como posible participante en diferentes programas que proponga la Consellería de Educación. Reunión con los Representantes legales de este alumnado para llegar a un compromiso sobre la participación en este programa.</p>
<p>INFORMAR A LOS PADRES SOBRE LA EVOLUCIÓN DE SU HIJO</p>	<p>DICIEMBRE, MARZO Y JUNIO</p>	<p>Mediante el niño se hace llegar a las familias el documento de información (boletín) sobre evaluación. De este modo, el alumno es el primer implicado y conoce los resultados de su aprendizaje en todo momento</p>

**Anexo 7. Temporalización del PAT**

Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio
<p><b>Recopilación de informes y expedientes.</b> Evaluación inicial</p> <p><b>Programación General Anual,</b> horarios, activid. complementarias y extraescolares.</p> <p><b>Actividades de acogida alumnos.</b></p> <p><b>El aula,</b> su organización como espacio acogedor, normas. Atención a padres.</p> <p><b>Normas de clase y centro.</b></p> <p><b>Programación de aula y temporalización.</b></p> <p><b>Recopilación de datos de alumnado para la formación del grupo del Programa PAE.</b></p>	<p><b>1ª reunión de padre</b> presentación de profesores, organización curso, objetivos y criterios de evaluación y promoción. Reflexión sobre características psicológicas. Hábitos. Metodología. Resolución de conflictos, materiales, apoyos. Agenda</p> <p><b>Delegados y responsables</b></p> <p><b>Sociogramas</b> 9d'octubre</p> <p><b>Reunión interciclos.</b> Detección de necesidades de alumnos.</p> <p><b>Apoyos. Concreción de ACIs periódico y datos para incluir en boletín informativo</b> principio de curso. Atención a padres. Seguimiento. Programa PAE.</p>	<p>Recogida de sugerencias para la reunión de delegados.</p> <p>Evaluación funcionamiento de espacios y actividades.</p> <p>Atención a padres.</p> <p>Inventarios y petición de material para las aulas</p>	<p><b>Evaluación. Entrega de boletines.</b></p> <p>Día de la Constitución.</p> <p>La Navidad. Orientaciones sobre el consumo y la Navidad.</p> <p>Análisis de la evaluación.</p> <p>Pautas para el descanso navideño.</p> <p>Actualización de informes NEE.</p> <p>Atención a padres.</p>	<p><b>2ª Reunión de padres:</b></p> <p>Proceso de aprendizaje.</p> <p>Apoyos necesarios.</p> <p>Actividades a realizar.</p> <p>Día de la Paz.</p> <p>Atención a padres.</p>	<p>Seguimiento programa PAE.</p> <p>Revisión de la programación y de los documentos en vigor.</p> <p>Atención a padres.</p> <p>Carnaval.</p>	<p>Coeducación, el 8 de marzo</p> <p><b>Evaluación.</b></p> <p><b>Entrega de boletines.</b></p> <p>Análisis resultados de la evaluación.</p> <p>Atención a padres.</p> <p>Pautas para el descanso de Pascua.</p> <p>Reunión padres de 6º para presentar la instancia al I.E.S. correspondiente.</p> <p>Aplicar el Plan de Transición al I.E.S</p>	<p><b>3ª Reunión de padres.</b></p> <p>Día del libro. Animación lectora.</p> <p>Recogida de sugerencias para la reunión de delegados.</p> <p><b>Reunión interciclos. Olimpiada Escolar</b></p> <p>Atención a padres.</p> <p>Semana cultural.</p>	<p>Seguimiento programa PAE.</p> <p><b>Memoria</b> y propuestas de mejora referentes al nivel.</p> <p>Atención a padres.</p> <p>Día de convivencia.</p>	<p><b>Evaluación</b></p> <p><b>Entrega de boletines.</b></p> <p><b>Análisis de resultados.</b></p> <p><b>4ª Reunión de padres.</b> Evaluación del proceso y de los resultados. Pautas para el descanso veraniego.</p> <p><b>Completar informes</b> de quienes acaban ciclo o cambian de centro. Atención a padres.</p> <p><b>Recogida del aula</b> y del material.</p> <p><b>Memoria</b> y propuestas de mejora referentes al ciclo y etapa. Claustro. Consejo escolar.</p>	<p><b>Completar informes.</b></p> <p><b>Revisar expedientes</b></p> <p><b>Acondicionamiento de espacios para el próximo curso.</b></p> <p><b>Coordinación entre tutores que dejan grupo y los que lo recogen.</b></p> <p>Claustros. Consejo Escolar.</p>
<p>Demanda de exploración psicopedagógica y logopédica para alumnos que lo precisen seguimiento de las medidas necesarias.</p>										
<p>Atención individualizada al alumno y su familia. Control de asistencia y faltas de disciplina. Resolución de conflictos.</p>										

